

CURSO ACADÉMICO 2026/2027

**TRABAJO FIN DE GRADO/ESTUDIOS DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
DERECHO**

APELLIDOS.....NOMBRE.....
D.N.I. o PasaporteTELÉFONO (Fijo y Móvil)
DOMICILIO (CALLE)..... N°.....
POBLACIÓN..... C.P..... PROVINCIA.....
Correo electrónico institucional (a los efectos de comunicación)

Requisitos: Encontrarse matriculado en sexto curso.

Plazo de solicitud: Del 16 de junio al 10 de julio de 2026.

La asignatura “Trabajo Fin de Grado” podrá ser cursada teniendo en cuenta los criterios seguidos para las siguientes modalidades: a) A Propuesta del centro; b) Propuesta del estudiante

S O L I C I T O:

Modalidad A: Propuesta del centro.

El estudiante debe rellenar la solicitud graduando su preferencia respecto de todos los trabajos ofertados. La lista completa de trabajos fin de grado y profesores tutores está publicada en la página web.

La asignación de trabajos fin de grado se realizará atendiendo a criterios de “nota media del expediente” y “número de créditos superados”. La asignación se realizará en el mes de septiembre y se abrirá un plazo de reclamaciones de 10 días respecto a la asignación del Trabajo.

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 301 D° Civil: Cuestiones relativas al Derecho de la personalidad, familia y sucesiones | <input type="checkbox"/> 310 D° Mercantil: Problemas de gobierno corporativo de sociedades y asociaciones |
| <input type="checkbox"/> 302 D° Civil: Cuestiones relativas a Derecho de obligaciones y contratos (I) | <input type="checkbox"/> 311 D° Mercantil: Régimen de adquisición de empresas, D° de Sociedades y reestructuración... |
| <input type="checkbox"/> 303 D° Civil: Cuestiones relativas a Derecho de obligaciones y contratos (II) | <input type="checkbox"/> 312 D° Mercantil: Deal protection arrangements en operaciones de M&A |
| <input type="checkbox"/> 304 D° Civil: Cuestiones relativas a Derecho de obligaciones y contratos (III) | <input type="checkbox"/> 313 D° del Trabajo y de SS: Cuestiones actuales de Derecho del Trabajo |
| <input type="checkbox"/> 305 D° Civil: Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías | <input type="checkbox"/> 314 D° Administrativo: Medio Ambiente |
| <input type="checkbox"/> 306 D° Int. Privado: Derecho Internacional Privado y servicios de la sociedad de la información | <input type="checkbox"/> 315 D° Constitucional: Efectividad del Derecho de la Unión Europea y Tribunales Constitucionales |
| <input type="checkbox"/> 307 D° Int. Privado: Comercio Internacional y contratos internacionales | <input type="checkbox"/> 316 D° Financiero y Tributario: Análisis de la política fiscal internacional global |
| <input type="checkbox"/> 308 D° Int. Privado: Derecho Internacional Privado de la empresa | <input type="checkbox"/> 317 D° Financiero y Tributario: Tendencias actuales en Fiscalidad internacional |
| <input type="checkbox"/> 309 D° Mercantil: Régimen de adquisición de empresas, D° de Sociedades y reestructuración... | <input type="checkbox"/> 318 D° Int. Público: Temas actuales de Derecho Internacional y Europeo ambiental |

319 Dº Penal: Derecho Penal económico y de la empresa

320 Dº Romano: Derecho Patrimonial Romano

321 Filosofía del Dº: Cuestiones de justicia constitucional

322 Dº Procesal: Procesos mercantiles

323 Dº Procesal: Dº Procesal Civil: Tutela judicial efectiva, garantías, reformas y desafíos en el proce...

324 Dº Eclesiástico del Estado: El impacto económico de la libertad religiosa

325 Historia del Dº: Historia de instituciones de Derecho Privado

Modalidad B: Propuesta del Estudiante

TEMA.....

PROFESOR-TUTOR.....

En el caso de que se opte por esta modalidad, el estudiante debe entregar un informe de viabilidad (máximo 10 folios) con el visto bueno del profesor-tutor. Esta modalidad tiene carácter excepcional y la propuesta está sujeta a aprobación por parte de la Comisión de Seguimiento de Estudios de Grado por lo que resulta necesario cumplimentar también la solicitud correspondiente a la modalidad A.

Madrid, de de 2026
EL/LA INTERESADO/A

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO.